

RESOLUCIÓN EXENTA N° 015/ 00478

REF: APRUEBA PROCEDIMIENTOS
TRANSVERSALES DEL SISTEMA DE GESTION DE
CALIDAD ISO 9001:2008, JUNTA NACIONAL DE
JARDINES INFANTILES.

SANTIAGO, 27 JUL 2015

VISTOS:

La Ley 17.301, que crea la Corporación de Derecho Público denominada Junta Nacional de Jardines Infantiles; la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; el Decreto Supremo N° 1.574 de 1971 del Ministerio de Educación; la Resolución Exenta N°015/000034 de 23 Enero 2015 que aprueba la Estructura Orgánica de la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Decreto Supremo N° 98 del Ministerio de Educación de 17 marzo 2015 que nombra a doña Desirée López de Maturana Luna, en el cargo de Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles; la Resolución N°1600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1. Que, conforme a la Resolución Exenta N°015/000034 de 23 de Enero 2015, la Vicepresidenta Ejecutiva, aprobó la nueva Estructura Orgánica de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, al Departamento de Calidad y Control Normativo, le compete entre otras funciones la formulación e implementación de estrategias y programas de mejoramiento de la gestión, promoviendo la incorporación de la calidad en la labor Institucional.

2. Que, en relación a lo anterior, a la Sección de Gestión de Calidad, inserta en la estructura del citado departamento, le corresponde, entre otras funciones, establecer, mantener, implementar y actualizar la documentación del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) Institucional, la que considera procedimientos transversales actualizados y aprobados.

3. Que, la Institución mantendrá un Sistema de Gestión de Calidad para el mejoramiento continuo de la Calidad Integrada, el cual deberá actualizarse según requerimiento Institucional.

4. Que, en el marco de las funciones señaladas en los considerandos precedentes, la Junta Nacional de Jardines Infantiles, ha procedido a establecer Procedimientos Transversales del Sistema de Gestión de Calidad elaborados en conformidad a los requisitos de la normativa internacional ISO 9001:2008.

5. Que, es necesario dictar el correspondiente acto administrativo que apruebe los procedimientos referidos.

RESUELVO:

1° APRÚEBESE los Procedimientos Transversales del Sistema de Gestión de Calidad de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, que a continuación se indican, los cuales se anexan a la presente resolución y se entienden formar parte integrante de la misma:

1. Procedimiento para el Diseño, Rediseño y Mejora de Procesos y sus respectivos anexos que se pasan a indicar:
 - Anexo N°1: F-SGC-01 Formato tipo Cronograma de Trabajo.
 - Anexo N°2: F-SGC-02 Formato Lista de Diagnóstico del Proceso.
 - Anexo N°3: F-SGC-03 Formato Consolidado Diagnóstico del Proceso.
 - Anexo N°4: F-SGC-04 Formato Política de Proceso.
 - Anexo N°5: F-SGC-05 Formato de Procedimiento.
 - Anexo N°6: F-SGC-06 Formato de Instructivo.
 - Anexo N°7: F-SGC-07 Formato de Manual.
 - Anexo N°8: F-SGC-08 Formato de Guía.
2. Procedimiento para el Control de Documentos y Registros y sus respectivos anexos que se pasan a indicar:
 - Anexo N°1: F-SGC-09 Formato Planilla de Control de Documentos.
3. Procedimiento para la Gestión de Acciones Correctivas y Preventivas Registros y sus respectivos anexos que se pasan a indicar:
 - Anexo N°1: F-SGC-10 Formato Consolidado Registros tratamiento hallazgos.
 - Anexo N°2: F-SGC-11 Formato Registro de tratamiento de hallazgo.
 - Anexo N°3: I-SGC-01 Instructivo de llenado Registro tratamiento de hallazgo.
4. Procedimiento para la Gestión de Productos/Servicios No Conformes Registros y sus respectivos anexos que se pasan a indicar:
 - Anexo N°1: F-SGC-12 Formato Control Preventivo de entrega Producto/Servicio No Conforme.
 - Anexo N°2: F-SGC-13 Formato Producto-Servicio No Conforme Detectado.
5. Procedimiento para la Selección, Evaluación y Reevaluación de proveedores internos Registros y sus respectivos anexos que se pasan a indicar:
 - Anexo N°1: F-SGC-14 Formato Fichas Selección y Evaluación Proveedores Internos.
6. Procedimiento para la gestión de Auditorías Internas de Calidad Registros y sus respectivos anexos que se pasan a indicar:
 - Anexo N°1: F-SGC-15 Formato Auto-Evaluación de Auditores Internos.
 - Anexo N°2: F-SGC-16 Formato Evaluación de Auditores Internos.
 - Anexo N°3: F-SGC-17 Formato Informe Auditoría Interna Calidad.
 - Anexo N°4: F-SGC-18 Formato Lista de Chequeo de Registros.
 - Anexo N°5: F-SGC-19 Formato Lista de Verificación para Auditoría Interna.
 - Anexo N°6: F-SGC-20 Formato Plan de Auditoría Interna de Calidad.
 - Anexo N°7: F-SGC-21 Formato Programa Anual de Auditorías Internas.

7. Procedimiento para la Revisión del SGC por la Dirección Registros y sus respectivos anexos que se pasan a indicar:

- Anexo N°1: F-SGC-22 Formato Informe Revisión por la Dirección.
- Anexo N°2: F-SGC-23 Formato Matriz de Objetivos de Calidad.

2° DÉJESE SIN EFECTO la Resolución Exenta N°015/2097 de 30 de Noviembre 2012 que aprueba los Procedimientos Transversales del Sistema de Gestión de Calidad de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DESIREE LÓPEZ DE MATURANA LUNA
VICEPRESIDENTA EJECUTIVA
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES



DLM/LRM/PSV/AMP/yrb

DISTRIBUCIÓN

- Vicepresidencia Ejecutiva
- Directores Departamentos
- Directoras/es Regionales
- Jefes y Encargados de Secciones y Unidades de DIRNAC
- Subdirectores de Calidad y Control Normativo
- Encargados Regionales de Gestión de Calidad
- Equipos Provinciales de Educación Parvularia
- Of. de Partes.